



**ADJUDICA LICITACIÓN N.º 4482-23-L124.
"CENA DÍA DEL FUNCIONARIO AÑO 2024"**

DECRETO ALCALDICIO N.º 2516

DALCAHUE, 21 de octubre del 2024

VISTOS: El informe propuesta pública, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N° 2452 de fecha 10 de octubre de 2024 que aprueba bases y llama a Licitación pública N°4482-23-L124 "CENA DÍA DEL FUNCIONARIO AÑO 2024", a través del portal www.mercadopublico.cl, la ley N° 21.634 publicada en el diario oficial el 11/12/2023, que moderniza la ley N°19.886 de compras públicas, la Sesión extraordinaria N° 37 del 11 de Diciembre del 2023 en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2024, Resolución del Tribunal Electoral Regional, decreto alcaldicio N°548 del 07/03/2022, que declara alcalde electo los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- ADJUDÍQUESE: La Licitación N.º 4482-23-L124, denominada "CENA DÍA DEL FUNCIONARIO AÑO 2024" considerando que los criterios de evaluación establecían un 40% precio, 20% disponibilidad, 20% experiencias y 20% impulso a empresas de menor tamaño localizadas dentro de un radio de 16 km a la redonda y cumple con requerimientos técnicos al siguiente oferente:

RAZON SOCIAL	Monto total
MARÍA EUGENIA EUGENIN VÁSQUEZ [REDACTED]	\$ 4.285.714.-

IMPUTÉSE los gastos que por este concepto se generen a la cuenta 22.01.001 cc 03.03.14 "Para personas".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
Alcalde de la comuna (s)
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de partes
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo

EDHA/CIVG/MAAB/smcm.-



ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N.º 4482-23-L124
"CENA DÍA DEL FUNCIONARIO AÑO 2024"

En Dalcahue a 21 días del mes de octubre del 2024, en la oficina de alcaldía de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se dio apertura de la propuesta pública denominada "CENA DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL AÑO 2024."

Antecedentes:

1.- Con fecha 10 de octubre de 2024 se publicaron las bases administrativas de la licitación en el sistema mercado publico bajo el ID: 4482-23-L124, según decreto alcaldicio N° 2452 de fecha 10/10/2024.

2.- El presupuesto disponible, en base a lo señalado en el punto 2 de las bases administrativas cuyo valor máximo corresponde a \$5.100.000 (cinco millones cien mil pesos), IVA incluido.

3.- Se presento 01 oferta en el portal del mercado público, la cual es:

OFERTA N°	RAZÓN SOCIAL	RUT	VALOR NETO
1	MARÍA EUGENIA EUGENIN VÁSQUEZ	[REDACTED]	\$ 4.285.714

La oferta presentada cumple con los requerimientos solicitados y pasarán al proceso de evaluación de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el punto ... de las bases administrativas.

Para constancia firma,



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
Administradora Municipal
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



**INFORME PROPUESTA PUBLICA N°4482-23-L124
"CENA DÍA DEL FUNCIONARIO AÑO 2024"**

En Dalcahue a 21 de octubre del 2024, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se realiza la evaluación de las ofertas presentadas, a través del portal de mercado público, correspondiente a la Licitación N°4482-23-L124, denominada "CENA DÍA DEL FUNCIONARIO AÑO 2024" de los siguientes oferentes:

1. Presentaron su oferta los siguientes proveedores:

OFERTA N°	RAZÓN SOCIAL	RUT	VALOR NETO
1	MARÍA EUGENIA EUGENIN VÁSQUEZ	[REDACTED]	\$ 4.285.714

2. Los criterios de evaluación estipulados en la licitación fueron los siguientes:

CRITERIO	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
PRECIO	40%	$X = \text{precio mínimo ofertado} * 40 / \text{precio ofertado}$ x.
DISPONIBILIDAD	20%	Aplicado a los oferentes que indiquen contar con el Menú y Local de acuerdo con los solicitado en las bases (punto 6) y disponibilidad de realizar la cena el día 28 de octubre a las 18:00 hrs. Hasta las 04:00 AM, a los demás un 0%.
EXPERIENCIA	20%	Aplicado al oferente que acredite experiencia en eventos similares (mediante fotografías de eventos realizados y/o facturas) -Presenta fotografías y/o facturas 20% -No presenta fotografías y/o facturas 0%
IMPULSO A EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO LOCALIZADAS DENTRO DE UN RADIO DE 16 KM A LA REDONDA	20%	Se asignará un 20% al oferente que acredite ser empresa de menor tamaño y localizadas dentro del radio de 16 km a la redonda de la comuna de Dalcahue. 10% las que se encuentren localizadas dentro de la provincia de Chiloé y que supere los 16 km a la redonda de la comuna de Dalcahue. Quienes no cumplan con este criterio se les asignará un 0%.

3. Se adjunta cuadro comparativo de ofertas

Efectuada la evaluación de las ofertas admisibles, la comisión evaluadora, propone realizar la adjudicación al oferente que a continuación se detalla, por obtener el mayor porcentaje en los criterios de evaluación, según cuadro comparativo adjunto:

Oferente adjudicado:

RAZON SOCIAL
MARÍA EUGENIA EUGENIN VÁSQUEZ [REDACTED]



Evelyn Dahiana Haro Annun
EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Dalcahue